

## Nota de prensa

05/02/2016

### **Podemos logra el apoyo del Cabildo para priorizar la sanidad pública frente a la privada**

- **Además, ha conseguido apoyo unánime del pleno para un plan de mejora del servicio de urgencias.**

El Cabildo de Tenerife ha aprobado por unanimidad la propuesta del Grupo Insular de Podemos de iniciar gestiones ante las administraciones autonómica y estatal para que en Canarias se priorice la sanidad pública frente a la privada y, además, ha acordado defender la elaboración de un plan de urgencias para mejorar este servicio en en islas como Tenerife.

En lo relativo al aumento de inversión en sanidad pública, la consejera insular de Podemos Mila Hormiga informa que la Corporación insular va a instar al Gobierno de España a excluir al conjunto de los servicios de carácter público como la Sanidad o la Educación del techo de gasto impuesto a las administraciones públicas desde el año 2012. En esa línea, también solicitará la modificación de la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas para que el dinero público destinado a Sanidad tenga carácter finalista, es decir, que pueda gastarse en función de las necesidades del Archipiélago.

Hormiga apunta que, además, el Cabildo va a requerir a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias que analice y defina los niveles de complementariedad entre los servicios públicos y los concertados con empresas privadas, los criterios de calidad, modelos de funcionamiento y mecanismos de evaluación, todo ello maximizando la prestación pública del servicio y, por contra, minimizando y poniendo límites a los servicios concertados en las Islas. "No fue posible lograr apoyo a la propuesta de Podemos de iniciar un plan de desprivatización en cinco años de los servicios sanitarios, pero el avance que hemos conseguido en la defensa insular de la sanidad pública, es importante", comenta la consejera.

En relación a las medidas acordadas durante el pleno del pasado viernes para solucionar el grave colapso de las urgencias en Tenerife, la Corporación insular va a reclamar a la consejería de Sanidad del Gobierno canario un nuevo Plan de Urgencias en cuya elaboración participen expertos, profesionales, ciudadanía y agentes sociales. Hormiga explica que ese plan debe contemplar el tipo, ubicación y dotación de recursos humanos y materiales necesarios en el servicio de urgencias hospitalarias, extrahospitalarias y de atención primaria.

La representante de Podemos destaca que este acuerdo plenario también solicita protocolos de actuación general en los centros de urgencias y en la atención domiciliaria, fundamentalmente de crónicos y mayores, así como protocolos para la atención de colectivos vulnerables. "Todo ello –destaca– permitiría organizar y reducir el flujo de pacientes a las urgencias hospitalarias y, por tanto, acortaría el tiempo de atención así como los ingresos y las altas, sin que los pasillos de urgencias estén repletos de personas enfermas y sin merma de la calidad del servicio asistencial ni sobrecarga del personal".